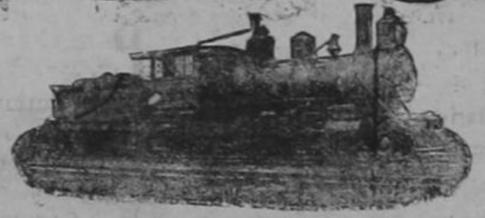
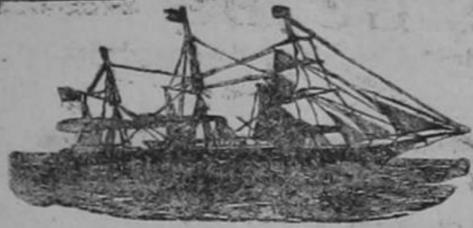


EL PACIFICO



Semidiario de intereses generales

DIRECTOR, REDACTOR Y ADMINISTRADOR.

Juan de Dios Matus

Editor responsable—GERARDO AGUILAR B—Calle de Piedras

AÑO X

PUNTARENAS, COSTA RICA, MARTES 14 DE AGOSTO DE 1906

NUMRO 1224

AZUCAR

DEL

INGENIO TEMPISQUE

—D E—

FEDERICO SOBRADO

Se vende en la Compañía de Agencias de C. R. Limitada.

BREVA KEYSTONE

T. ASSMANN & Co.

Depósito: Compañía de Agencias de Costa Rica Limitada

BOTICA DE PUNTARENAS

DE

RICARDO GONZALEZ VERANES

Acaba de llegar á esta botica un extenso y variado surtido de drogas frescas, patentados, perfumería y cuantos artículos pertenecen al ramo.

El despacho de recetas es especialidad de la casa, las que serán preparadas con esmero, personalmente por el propietario.

El Doctor don Amancio Sáenz receta en la Botica de Puntarenas todos los días de 12 á 4 p. m., incluso los domingos y los días festivos.

Acudid y vereis que la Botica de Puntarenas es la que vende más barato y su servicio no admite competencia.

SASTRERIA

DE

Teodomiro Acuña

En este establecimiento, que ha merecido completa aceptación de las personas del mejor gusto en el vestir, se cuenta hoy con materiales de primera clase, magníficos operarios, y su dueño garantiza elegancia, firmeza y brevedad.

Alberto Fait & Co

Puntarenas

EN vapor del once del corriente; llegaron á sus almacenes:

Conservas variadas de Europa y Estados Unidos. Un variado surtido de gasas, zarzas, frazadas, colchas, manta, lienso, géneros para sábanas y manteles, vinos franceses italianos y de California.

Recomendamos á nuestros clientes el Cemento Romano «Portland».

Clase corriente 11-50 barril
id. fino 12-50
id. superior 14-50 tanque

Puntarenas, 21 de febrero de 1906

Sección Municipal

Sesión XXII ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de este cantón, á las 6 p. m. del 11 de agosto de 1906, con asistencia de los Regidores propietarios, don Juan Suñol y don Teodomiro Acuña y Suplente, don Juan J. Torres, bajo la presidencia del primero. Asistió el señor Gobernador.

I—Se leyó, aprobó y firmó el acta de la sesión anterior.

II—Se dió lectura á la solicitud de los señores Agustín Guido, P. Angulo P., doña Angélica de Diermissen y otros, en la cual, en su calidad de dueños de bestias mulares y carretones, suplican á esta Corporación se reconsidere el acuerdo XXII de la sesión celebrada el 18 de junio próximo pasado, que prohíbe la permanencia de estos semovientes, en el centro de esta población, por considerarlo perjudicial á sus intereses, y

Considerando:

I—Que tal disposición ha sido dada de acuerdo con la opinión autorizada del Jefe de Sanidad.

II—Que el citado acuerdo número XXII, de 18 de junio próximo pasado, ha sido ampliado en el sentido de que los dueños de bestias mulares y caballos pueden perfectamente tenerlos en corrales propios siempre que sea fuera del perímetro de la población y no están obligados á depositarlos en el corral municipal (art. 33, sesión de 16 de julio de 1906),

SE ACUERDA:

Desechar dicha solicitud.

III

Se dió lectura á un escrito del Juez de Rastros, en el cual propone á esta Corporación se le recargue la inspección, ventas de víveres y comestibles y se le asigne un sueldo,

SE ACUERDA:

Rocargar en el Juez de Rastro la inspección de ventas de víveres y comestibles y elevar á ₡ 75.00 el sueldo de este empleado. Comisionar al señor Gobernador para que someta este acuerdo á la aprobación del Poder Ejecutivo.

VI

Leído el oficio n.º 424 del señor Gobernador de la Comarca, en el cual expone:

I—Que acompaña carta de los señores Felipe J. Alvarado C. en la cual dichos señores suministran datos de la propiedad que tienen de un solar situado á la orilla del Estero, donde reparan sus lanchas.

II—Incluye oficio n.º 240 que recibió de la Secretaría de Gobernación referente á los planos presentados por los señores Alberto Fait & Co. sobre construcción de Tajamar, Cluacas y Mercado de esta ciudad.

III—Incluye comunicaciones enviadas de don Manuel Casares, don Tomás Vilar, don Juan S. Jiménez y don José Baltodano, en los cuales estos señores presentan excusa legal para no servir los cargos de miembros propietarios de las Juntas de Educación de Abangares, Lepanto y Miramar y Suplente de la Junta de Educación de Corozal respectivamente.

IV—Incluye informe remitido por el Agente Principal de Policía de Miramar, referente á la cuenta que por medicinas suministradas á los pobres de esa localidad, pasa el Médico del Pueblo de Esparta.

V—Incluye cuentas de Miguel Reyes, Jerónimo Carrillo y Eusebio Ibarra, de Chomes, por limpia de solar de la casa municipal, relleno de calles y por dos canchales para la cárcel y cepo de ese lugar.

VI—Da cuenta de una comunicación que recibió de la señora Clara v. de Araya, de Liberia, con respecto á una deuda que esta señora tiene pendiente con este Municipio, y la forma de pago que aceptó de dicha Sra. para la cancelación de esa deuda, para lo cual, pide se le dé su aprobación al arreglo habido con dicha señora,

VII—Recomienda, en calidad de urgente, la compra de unos útiles de alumbrado que necesitan en la cárcel de esta ciudad, según presupuesto adjunto, lo mismo que se mande construir un orinal y

VIII—Transcribe un telegrama que recibió del Presidente Municipal de Liberia, en el cual le manifiesta: que aquella corporación mantendrá en vigor la reglamentación anterior de Bucerías para la próxima temporada que ha de establecerse.

SE ACUERDA:

a)—Manifestar al señor Gobernador, que tan luego le presenten los señores Felipe J. Alvarado & Co. la escritura del terreno que poseen, puede ordenar al jefe de trabajos municipales, les dé la medida, de acuerdo con los datos que arroje la misma

(Continuará)

EL PACIFICO

Alberto Villaseñor

Hoy no tenemos palabras sino para el dolor.

Un trágico acontecimiento, por demás sensible, cubre hoy de luto, por la primera vez, desde que nos pertenece, las columnas todas de *El Pacífico*.

La fatalidad, en su más grosera forma, ha inundado de dolor una dilatada familia, ha conternado á todo el puerto, ha emocionado á Esparta y á la capital enteras, y ha llevado al ánimo de cuantos en el resto de la República se han enterado del infausto suceso, si conocieron á la víctima, verdaderas sensaciones de pesar.

Porque en la capital, en Esparta y en este puerto, lugares que ella habitó, se hizo de todos que rer por el influjo de su carácter noble y leal; y en el trato constante, con las bondades de su alma generosa, fué sembrando por doquiera, cariño y estimación.

Se explica así el general dolor del pueblo todo al conocer el hecho, que en sí reviste detalles que conmueven; que en cierto modo arrastran hacia el seco escepticismo, y que nos llevarían hasta la impiedad sino fuera que en nosotros se arraigan las consoladoras esperanzas de las doctrinas sublimes del sublime Redentor. . . .

Alberto Villaseñor Quirós, á quien la fortuna no sonrió en la cuna, se dedicó afanoso, con su inteligencia y con sus manos, á labrarse un capital, que logró hacer de los más saucados de los adquiridos por los hijos del país, y que le permitió abandonar su profesión de mecánico, en la cual también logró ocupar en el país el primer puesto.

Y ese hombre, cuya saliente representación se la debía á sí mismo; y que por lo tanto tenía derecho legítimo á gozar de la vida, ha desaparecido en el momento menos pensado, cortando su provechosa existencia la bala de un revólver disparado por la fatalidad.

En una gacetilla de nuestra edición anterior, correspondiente al sábado último, dijimos:

"Por el tren de mañana partirán para la capital, el neudatado negociante don Alberto Villaseñor y su apreciable esposa doña Silvana de Villaseñor.

Van á establecerse de nuevo en su coto á y elegante casa de San José. Quésan felices."

¡Oh, sarcasmo del destino! Veinticuatro horas después de circular esa edición, la muerte había destrozado aquel hogar para el cual pedíamos felicidad. . . .

Estaban ya en el tren los equipajes, la familia lista para ir á la estación á despedir á los viajeros, se esperaba el momento de llamarse, y Alberto recordó que un revólver que dejaba para que fuese entregado á don Enrique Mc. Adán, quien se lo había prestado, ca-recía de cápsulas. Su corrección extrema le indicó que debía de ponérselas, y se dirigió al establecimiento de doña María Luisa de Morgan á comprarlas.

Tomó una y la metió, para medirla, en el tambor.

En este momento le atacó un acceso de náuceas, á consecuencia,

según manifestó, de haber digerido mal unas aceitunas, y dejando el revólver en el mostrador, se dirigió al solar. Poco rato después volvió á ocuparse de las cápsulas; en ese instante el tren llamó. Presuroso cogió el revólver que había quedado desgonzado, y al cerrarlo, se supone que tomándolo por el cañón y apoyando el pomo en el mostrador, sonó, con voz de muerte, el tiro fatal.

La señora de Morgan que estaba á corta distancia, frente á una urna, volvió la vista á donde estaba Alberto, interrogándole si se había herido, y éste, comprimiendo con el antebrazo derecho ese lado del abdomen, exclamó: "¡Qué diablo, cómo estaba cargado!" Enseguida, la señora de Morgan y don Leopoldo Amador, que estaba en el establecimiento, lo condujeron á la alcoba y lo acostaron en un lecho.

La familia, que habita con calle de por medio, corrió en su auxilio, y al ver á su señora le dijo conmovido: *¡Hija, esto ha sido una desgracia: creí que no tenía cápsula!*

La asistencia médica llegó en seguida; los más solícitos cuidados lo rodearon por completo; pero tres cuartos de hora más tarde, el que debía haber emprendido su viaje á la capital, emprendió el viaje sin retorno: el viaje á la eternidad. . . .

Un tren, materialmente atestado de amigos, condujo su cadáver, cubierto de coronas, ofrenda de la amistad, al cementerio de Esparta á las 11 a. m. de ayer, después de un responso cantado en nuestra iglesia parroquial.

Antes de darle sepultura, pronunció una sentida oración fúnebre don J. Joaquín Retes, é hizo también uso de la palabra el redactor de esta hoja.

En las calles por donde el féretro pasaba y, sobre todo, en el cementerio de Esparta, la concurrencia era numerosísima.

A las 3 p. m. estaba de regreso el tren conduciendo á los amigos que acababan de dar el último adiós á aquel que, por haber sido nuestro deudo, llamamos sus méritos y omitimos el pésame de rigor: sus méritos los reconocen cuantos lo trataron; el pésame lo ha dado el país en general.

J. de Dios Matús.

COLABORACION

ALBERTO VILLASEÑOR

Eran las cuatro de la tarde de ayer y Puntarenas se conmovió ante la noticia del infausto acontecimiento que arrebató la vida al amigo con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Desde muy joven hizo á un lado la pretensión de obtener un puesto en oficinas de gobierno y enderezó sus actos á conseguir con sus propios esfuerzos el aprendizaje de alguna profesión con que asegurar su independencia y bienestar. Para el logro de su intento partió á Limón, lugar entonces donde lo probable era encontrar la muerte y sentó plaza de batallador del prógaso.

Al poco tiempo de residir allí, á pesar de su adolescencia, probó por primera vez su amor á la patria y, opositorista (con razón ó sin ella), al Gobierno del General Guadalupe, empuñó el arma afiliándose al movimiento revolucionario que encabezaba un costarricense ilustre. Fracasó la revolución y un consejo de Guerra le decretó pena capital. Las señoras de Limón al ver que un joven á quien apenas le apuntaba el bozón, iba á

Aviso

En esta fecha he vendido al señor don Francisco Serrú Castrejón, el derecho de la taquilla que poseía en esta plaza, el cual vence el 31 de diciembre del corriente año.

Golfo Dulce, 26 de julio de 1906

Enriqueta Ríos de Cedeño.

Aviso

Durante mi ausencia de este país, queda con mi representación el Lic. don José León Quesada, á quien he nombrado mi apoderado generalísimo.

Max. Diermissen

AVISO

Desde el 18 del presente mes, compré al señor Juan Jiménez, por la suma de mil quinientos colones, que pagué al contado, la parte que le correspondía en la casa de comercio de esta ciudad, denominada *Chan Jiménez & C^a*, y por consiguiente, desde esa fecha corren las existencias de dicha casa por cuenta única del que suscribe, quien á la vez acepta las responsabilidades de las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Lo aviso al público y al comercio del país para lo que haya lugar.

Liberia, 29 de julio de 1906.

Ricardo Chan.

CONCHA PERLA

Por decreto número 1 de 14 de Julio corriente, publicado en LA GACETA número 13 del 15 del mismo mes, se establece que desde el día 1^o de agosto entrante queda restablecida la libertad de pescar la Concha Perla en el litoral del Pacífico.

En consecuencia queda abierta desde esta fecha la matrícula.

Gobernación de la Comarca de Puntarenas, 17 de julio de 1906.

NICOLÁS LIZANO C.

JOSÉ JOAQUÍN GARCÍA
Secretario.

Al Comercio

He abierto nuevamente mi agencia de cobros. Los que me favorezcan con sus cuentas ó pagarrés para el cobro judicial, no pensarán en papel sellado ú otros gastos, pues los pondré rebajándolos á la conclusión del cobro. Rotulación y circulación de tarjetas; cuento con un buen directorio. Trabajos en el Registro de la Propiedad. Compra y venta de fincas. Atenderé con especialidad los trabajos que me encarguen de pueblos y provincias, dando cualquier dato que se me solicite, mediante módica comisión.

Emilio Alpisar A.

Para las fiestas de Septiembre

Acabo de recibir un surtido de vinos franceses y españoles.

Vinos franceses blancos, "Chablis-Clos," "Graves," "Petit-graves."

Vinos tintos franceses, "Medoc-St. Julie," "St. Estephe," "Montferrand," "Margaux."

Vinos generosos Españoles, como "Porto-Rojo," "Malavasía," "Malaga dulce obscuro," "Pedro Ximenez" & &.

Sobre precios no hay disputa. Aquí lo barato asombra.

E. A. Westin

LEED ESTO

Mi casa, que poseo en la "Calle de la Fortuna", construida con muy buenos materiales, y de este público generalmente conocida, la ofrezco en venta. También vendó por separado el solar á ella contiguo, que pega á la propiedad de don Juan F. Bonilla, ó bien junto con dicha casa.

Ursula v. de Angulo.

Relojería

puntarenense

No olvidar que en mi relojería fundada en 1898 y sita en la Calle de Piedras, contigua á la Inspección de Escuelas, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, dejando satisfecho al cliente más delicado.

Se da garantía en todo trabajo y se ofrecen abundantes materiales para repuestos, tales como vidrios gruesos y delgados, cuerdas de todos los tamaños posibles, manecillas, etc., etc.

H. BRICEÑO

Un nuevo descubrimiento

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social "Blot" en homenaje al Profr. Samuel Makin Blot, célebre químico, al objeto de lanzar en el mercado su invención científica de Brillantes iguales á los legítimos, en dureza y esplendor; este producto maravilloso se llamará "Brillantes Blot" siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases: Brillantes Legítimos y Similes; desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, "Blot" y Similes. Más de siete años el Profesor Samuel Makin Blot, ha trabajado al perfeccionamiento de su procedimiento; pero solamente desde la invención del Radium y del uso del Carborundum ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de estos. Muchos químicos han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos, y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algunos años atrás, del químico profesor Bessemer, eran aun más bonitos que las mejores piedras halladas en el África del Sur; pero el costo de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay, pues, duda alguna de que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptables.

morir, se conducen de él y piden gracia de su vida al Presidente de la República. Fué entonces cuando el General don Tomás Guardia, que tantos rasgos de generosidad le recuerdan, perdonó la de Alberto Villaseñor.

Pocos años después, figuraba en primera línea entre los mecánicos costarriqueños, porque sus maestros yanquis, se esmeraron en sacar provecho de la inclinación que predominaba en él, de perfeccionarse en ese ramo.

Concluidos sus estudios practica dos, se trasladó de nuevo al interior, y su inteligencia y honradez le llevaron á desempeñar importantes puestos en empresas nacionales y extranjeras.

Donde quiera que estuvo, dejó recuerdos gratos, porque poseyendo el don de hacerse querer, se apropiaba, á la vez que del respeto, del cariño de sus subalternos.

Fué un luchador á toda prueba y apenas vió abierto su porvenir, formó un hogar y con él un capital para rodear de bienestar sin taca á todos los suyos; pero cuando le sonreía la suerte, cuando sus aspiraciones de padre estaban realizadas, resuelve radicarse de nuevo en la capital, y al emprender viaje, el destino, en ese momento fatal para él, pone fin á su vida y con el plomo homicida corta brusca mente su existencia, llevándose con ella la felicidad de los seres más queridos de su corazón.

De los cuadros que con este motivo hemos presenciado, la llegada de su hijo político el Dr. Guerra, fué el más desgarrador. Allí, la esposa joven que durante diez y siete horas llora desesperada la desaparición de quien le diera el ser, abraza al esposo amante, al dueño de su corazón, y como amparándose, si posible más, al que le queda como único amparo, se la menta y forma en estrecho abrazo con el compañero de su vida, la más patética escena del dolor!.....

Ayer á las once de la mañana, Puntarenas daba á Alberto, su última prueba de cariño. Muchas lágrimas vimos rodar sobre rostros curtidos por el trabajo; muchos ojos comprimidos observamos que ahogábanse en la garganta de los buenos puntarenenses y entonces filosofando, y teniendo delante la fosa abierta donde iban á quedarse los restos del que encerró en sí tantas virtudes, hacíamos votos para que enterradas para siempre y en obsequio de él, quedaran las rencillas de la familia puntarenense.

JUAN SUÑOL.

Agosto 14 de 1906.

MISTERIOS DE ULTRATUMBA

Habla el anarquista Morral

Cada uno de los asistentes ocupó su asiento. El que presidía la sesión con algo del carácter mundano con que se conversaba fuera de la sala, dijo en voz baja á su vecino de la reunión: "Noto que usted se inclina más á lo espiritista que al espiritismo." Y el aludido contestó: "Una comida familiar, se graduó de Bachiller en Ciencias el hijo de mi consocio, y ora del caso comer y beber algo; sin embargo, para estar aquí he tomado el café de precisa."

A continuación el rostro del presidente se tornó grave, no exento de dulzura.

Se hizo la evocación, se leyó un resumen de la sesión anterior, y al finalizar las frases sacramentales con que el presidente daba comienzo á los nuevos trabajos, uno de los asistentes dijo:

—Que se interpele á Morral.
El Presidente no pudo evitar un gesto de contrariedad; sin embargo se limitó á decir: no será propio dejar eso para más tarde!

No, no, repusieron algunos.
Sea, agregó el presidente; pero propongo que en vez del medium parlante, empleemos el medium escribiente, á fin de evitar inexactitudes de concepto.

Uno de los concurrentes, después de una breve ganflaxión, ocupó el pupitre, y en medio del reconocimiento general, bajo un silencio que dejaba oír la rozadura de la pluma, fué escribiendo lo que sigue:

"Acudo aunque no se ha efectuado totalmente mi transformación!"

"Separado de los intereses mundanos no siento ni vanagloria en hablar, ni temor para callar"

"Soy yo, Mateo Morral."

(Una impresión extraña de cierto tinte de temor, sacudió el ánimo de los congregados.)

"Ma interrogais por el móvil de mi acción y si estoy satisfecho de lo ocurrido. Contestaré vuestras preguntas aun cuando sólo las habéis formulado mentalmente."

"Soy hombre honrado, procedí con conciencia; como ser racional lamento las desgracias; contra el recordamiento me escuda mi buena fé."

"Aquí libre casi totalmente de la materia, puedo juzgar mi propia obra con absoluta imparcialidad, y debéis tomar mi criterio como de un extraño á la persona y sucesos."

"En este mundo, cuyos umbrales he atravesado, como en el terreno que abandoné, se miden las acciones, no por su resultado, sino por su intención; se aprecian los actos, no por lo que producen, sino por lo que el agente activo sacrifica de sí en ellos."

"No odiaba al rey, ni á persona alguna, menos recién casado y en compañía de tantos seres humanos."

"He podido raciocinar con error, tomar la forma por el fondo; y de allí mi intento de romper aquella á pesar de que este reaccionaría contra mí y contra los míos."

"Antes que disponer de la vida del rey había hecho ya ofrenda de la mía á mi causa."

"Vosotros de la tierra reflexionad mucho y rectamente antes de juzgarme."

"Los míos y yo seguimos en cierta manera el Evangelio. No os enseñan los sistemas filosóficos que no hay felicidad en la tierra; que hay siempre injusticias y miserias bajo la forma artificiosa de los gobiernos del mundo?"

"Anhelamos la vida primitiva, la edad de oro del evangelio, y en pos de ella y penetrados de su espíritu superior, sacrificamos gustosos nuestra existencia material. ¿Qué más se puede exigir de la generosidad humana?"

"Enseñamos con el sacrificio de nuestra persona física."

"Lástima es que el radio del dolor no tenga la extensión unipersonal del medium *mnisciente*; más, bien sabéis que sólo á Jesucristo era dado consumir esa grandeza."

"En vuestras guerras fratricidas el militar que se bate en acción desesperada, puede todavía salvarse; y si muere morirá con honra. Los míos y yo morimos siempre, y siempre infamados con la execración de los mismos cuyos intereses defendemos."

"Nuestro sacrificio que nos arranca hasta la honra póstuma, lo digo sin jactancia extraña á mi estado, raya en lo sublime; lo exponemos todo sin esperar absolutamente nada, puede esto acaso decirse del común, de un millar siquiera de los mortales?"

"No olvido á Nakens, no olvido al rey. Alfonso de Borbón, no como rey, sino como español, como hombre, hubiera procedido como Nakens."

"Meditad en la obra de Nakens: el suyo es un sacrificio sin recompensa. ¿Podrá el criterio humano extraviarse hasta suponer un móvil interesado en alargar la mano de la piedad hacia un perseguido?"

"También hubo clemencia para la mujer adúltera."

Nakens vale más que el rey porque los reyes son personajes decorativos de la gran tragedia humana."

—Que se suspenda la interpeación; el medium ha caído bajo el dominio de un espíritu burlón, dijo malhumorado uno de los concurrentes.

Entonces el presidente, sin asentir á las ideas monarquistas del interruptor, dió la orden de suspender y agregó: "Morral puede con el tiempo hablar más claro, guardad silencio sobre lo ocurrido."

Por qué, objetaron otros; sus ideas son perfectamente racionales.

Ciertamente, repuso el presidente, y dejó el punto á la discreción de cada uno.

Y yo, uno de los concurrentes, copio lo anterior del acta respectiva para conocimiento de quien quiera leerlo.

M.

INFORMACION

Entrando en mejoría

En la mañana del domingo último partió de esta ciudad el Dr.

Al comercio

Durante mi ausencia habrá siempre Jobón al por mayor donde los señores Mad Chong Sing & Co, Jacobo Sánchez, Ulpiano Fonsora, A. Fait & Co y Serafín Saravia. En Esparta en todos los establecimientos—Puntarenas, 8 de agosto de 1906.

TEOD. ROIZ.

Mantequilla fresca

Extraída directamente de la leche dos horas después de ordeñada, venden á **¢. 1.25 la libra**

Alberto Fait y Ca.

De ocasión

Habiendo dispuesto trasladarme á Nicaragua, en el mes entrante, he resuelto vender, á precios reducidos, todas las existencias de mi establecimiento comercial y su mueblage correspondiente, como estantes, mostradores, urnas, escritorios, & & y muebles de casa, como camas, armarios, tocadores, mesas, &

Puntarenas, 19 de julio de 1906.

María L. de Morgan.

LA ISTMEÑA

PUNTARENAS Y BEBEDERO

Tienda y abarrotes en general. En este establecimiento se venden todo nuevo, bueno y barato. Su propietario es una especialidad en el ramo de comisión y ofrece sus servicios.

Se complan pieles, hule, plumas de garza, cedro, caoba y perlas

SALVADOR ARAUZ

AZUCAR

DEL

INGENIO NICOYA

Avisamos al comercio que el depósito para la venta de este artículo se encuentra en el almacén de los señores Man Chong Sing y Compañía, á precios sin competencia.

GUARDIA Y ESQUIVEL

Puntarenas, Diciembre de 1905.

HOTEL INTERNACIONAL

UNICO DE PRIMERA CLASE EN PUNTARENAS

Administrado personalmente por el propietario

Prontitud y aseo en el servicio. Precios módicos. Cantina bien surtida. Se admiten abonados á precio convencional.

Se habla inglés, francés, italiano y hasta español

FERNANDO MAGRI.

Admor. propietario.

Manuel J. Alvarez R.

AGENTE GENERAL DE POSTALES

Acaba de recibir un sin número de tarjetas postales primorosas.

(En la Botica de Cárdenas & Hermanos.)

AVISO

Hago constar que desde el miércoles dieciocho del presente mes, he vendido á don Ricardo Chan la parte que me correspondía en la sociedad que se denominó Chan Jiménez y Ca, del comercio de Liberia, provincia de Guanacaste, y por consiguiente, que desde esa fecha corre dicha sociedad por cuenta únicamente del señor Ricardo Chan, así como también que dicho señor Chan queda responsable de todas las operaciones verificadas anteriormente por la sociedad.

Liberia, 19 de julio de 1906.

Juan Jiménez.

AVISOS

HARINA - "DAYTON"

La mejor y más bien conocida, la más barata y que dá mejor y más cantidad de pan, se encuentra siempre de venta en casa del que suscribe: hay siempre buena existencia para atender cualquiera orden por grande que sea.

Esta Harina se vende como agencia y se recibe directamente de la casa de California, por cuyo motivo no hay nadie, en esta plaza que pueda ofrecer un artículo semejante en mejores condiciones.

Atiendo con gusto, con esmero y puntualidad toda orden de fuera. Asimismo ofrezco un buen surtido de abarrotes en general, siempre fresco, pues se reciben por todos los vapores.

Compro maderas de Cedro y Caoba, Cueros, Pieles y Caucho y pago buenos precios.

Puntarenas, Marzo de 1906.

S. SARAVIA.

Guerra, llamado con premura de la reina Poza Azul, por el señor Colburn, para que prestara allí sus auxilios profesionales á la estimable esposa de dicho señor.

Habiendo encontrado que sufría de apendicitis, resolvió trasladarla á esta ciudad, lo cual se llevó á cabo el día de ayer, después de un penoso viaje.

La distinguida señora de Colburn se encuentra desde anoche en el hospital de San Rafael, en donde es atendida con la solicitud que sabe desplegar siempre doña Emilia de Santos, directora del establecimiento.

El estado de la paciente ha mejorado de modo notable, la que celebramos.

El destino manifiesto

Pongan en duda los optimistas, el peligro, más ó menos cercano, de la absorción de este pueblo por el Coloso del Norte. Lo que no puede ponerse en duda es lo que decía Lord Cherterfield á su hijo: "un hombre que sabe cuatro idiomas vale tanto como cuatro hombres." Los que quieran aprender inglés sin necesidad de profesor, no tienen más que comprar el "Nuevo Curso práctico" por Robertson, de venta en casa del Lic. Manuel Pasos Arana, Abogado y Notario de esta ciudad.

Al rededor del mundo

La velada artística que anunció para la noche del domingo último el excursionista español don Nicástor López, y que suspendió con motivo del luctuoso acontecimiento de ese día, que terminó con la valiosa existencia de don Alberto Villaseñor, tendrá verificativo mañana en el Casino de esta ciudad á las 8 en punto, para enseguida continuar su viaje al rededor del mundo.

Todo el que pueda hará bien en asistir, porque será notable la velada en cuestión.

Villaviceocio por Regalado

Por la hoja suelta que enseguida publicamos, contestación al presidente de uno de los Clubs regaladistas, se verá que allá se ha resuelto colocar el nombre del Gene-

ral don Horacio Villaviceocio en donde aparecía el del General Regalado como candidato á la Presidencia.

La hoja dice así:

San Salvador, agosto 2 de 1906.

Señor Coronel don Clodomiro Villafuerte,

Pte.

Muy señor mío:

Venimos á contestarle su extraña circular á los Clubs Regaladistas, después de haber recogido las impresiones todas de la universalidad de miembros que integran el Club Calvareño "General Regalado."

Y con la franqueza que acostumbra el obrero salvadoreño, venimos á decirle que el Club no reconoce en Ud. al representante del partido regaladista y desconoce la jurisdicción oficiosa á que U. quiere sugetarnos.

Nosotros postulamos al General Regalado espontáneamente y atraídos por los prestigios de aquel caudillo heroico.

Y vemos en el Club que U. preside una agrupación con idénticas aspiraciones, pero nunca reconocimos en ella, ni pudimos reconocerle una superior gerarquía.

Queremos decirle, señor Villafuerte, francamente, que los miembros del Club, ven en el General Villaviceocio, no á un futuro verdugo, sino al representante genuino del liberalismo salvadoreño.

También queremos decirle, que nos creemos desligados de todo compromiso político, pues nosotros éramos incondicionales partidarios del HOMBRE imperio desgraciadamente en el campo de pelea, y solo por él luchábamos en el terreno político; pero hoy, claramente se lo manifestamos, queremos trabajar por el General Horacio Villaviceocio, señalado con mirada clarividente por nuestro caudillo General Regalado, como el único llamado á sucederle.

Así contestamos á su circular de fecha 1º de agosto en nombre del Club Calvareño Regalado.

Sin más por hoy, sírvase aceptar las muestras de alta consideración con que le distingue su servidor,

Justo Rodríguez.

Procuraremos conocer el sentir de los otros clubs para saber á qué atenernos respecto al futuro gobernanate de El Salvador.

Harina Royal

La mejor que se importa en la República

Esta harina produce pan grande, blanco y sabroso y se vende á precio módico en el establecimiento de

AGUSTIN GUIDO

Pídase referencia sobre la calidad, á las acreditadas panaderías de Miguel Fulton y Man Chong Sing.

Gran depósito de arroz chino en pacas y mercaderías de California

Vicente Díaz Degorvier

Perigueux-France

Agente exclusivo de los siguientes productos. De las maravillosas YERBAS RETINVILLE, los cuales producen en 2 días á precio bajo y de calidad muy superior, el famoso licor Chartreuse; no siendo preciso aparatos algunos. Recomienda los Cognacs DIAZ DEGORVIER & Co y el champagne VICTOR CLICQUOT, Carta blanca A. B. C. Casa fundada en 1892. El JABÓN DE BELLEZA que limpia; blanquea y clarifica el cutis. Se solicita correspondencia.

IMPORTANTE

A mis clientes y al público en general

Habiendo agregado á mi conocida fábrica de hielo, jabones y velas, una magnífica maquinaria de aserrar, acepillar y machihembrar maderas, estoy en aptitud de hacer cualquiera de esos trabajos y de llenar todo pedido, pues tengo siempre en depósito una buena cantidad de maderas

de distintas dimensiones, listas para la venta

E. Mc. ADAM R.

PUNTARENAS, AGOSTO DE 1905.

FABRICA DE JABONES DE

TEODORO ROIZ

Jabón negro, barcino, amarillo y blanco de Marsella

Se vende en todas partes. Puntarenas, 19 de enero de 1906.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de agosto de 1906

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON, CON ESCALA EN HUMO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas		Fechas	Salidas de Punt. Manzanillo		Salida de Bebedero y Manzanillo (Retorno)		Fechas	Salida de Punt. Manzanillo		Salidas de Pto. Jesús (Retorno)	
		Salida de Ballena										
Viernes 3	6 a. m.	2 p. m.	Miérts 1º	4 a. m.	7 a. m.	11 a. m.	4 p. m.	Sábado 11	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Martes 7	10 a. m.	6 p. m.	— 8	11 p. m.	2 a. m. del 9	6 a. m. del 9	11 am 19	— 25	1 a. m.	4 a. m.	7 a. m.	10 a. m.
Viernes 10	19 p. m.	8 a. m. del 11	— 15	3 a. m.	6 a. m.	10 a. m.	3 p. m.					
Martes 14	2 a. m.	10 a. m.	— 22	9 a. m.	12 m.	4 p. m.	9 p. m.					
Viernes 17	5 a. m.	1 p. m.	— 29	2 a. m.	5 a. m.	9 a. m.	2 p. m.					
Martes 21	9 a. m.	5 p. m.										
Viernes 24	11 p. m.	7 a. m. del 25										
Martes 28	2 a. m.	10 a. m.										
Viernes 31	5 a. m.	1 p. m.										

OBSERVACIONES

Sábados, 4 y 18, extraordinarios á Manzanillo, si el tráfico lo demanda.—No se embarcará carga sin estar satisfecho el flete.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la Empresa en caso de fractura.—El equipaje debe entregarse á la hora de cargar el vapor.

TARIFA

de pasajes y fletes

Pasaje á Ballena y Bedero y Pto Jesús 2.00
 » Manzanillo..... 1.00
 Niños menores de 10 años medio pasaje

Por qq. de carga á Ballena, Bebedero y Jesús. 0.50
 « quintal carga á Manzanillo..... 0.40
 « garrafón lleno (15 litros) á id. id. 0.50
 « « vacío á Bebedero, id. id. id. 0.15
 « cada pie cúbico « « « « 0.25
 « cada montura..... 0.25

LA EMPRESA

Imb. de El Pacifico